REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

CUARTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

5ª REUNION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR WALTER RIESGO
(Presidente en ejercicio)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y DOCTOR HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

		Páginas
1)	**Texto de la citación.....**	17
2)	**Asistencia.....**	17
3)	**Asuntos entrados.....**	18
4)	**Queda terminado el acto.....**	19

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 17 de junio de 2003.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria mañana miércoles 18, a la hora 15 y 30, a fin de informarse de los asuntos entrados entre los que se encuentra el Mensaje del Poder Ejecutivo por el que interpone observaciones parciales al proyecto de ley por el que se modifican y derogan varias disposiciones de las Leyes Nros. 17.296, de 21 de febrero de 2001, 17.555 y 17.556 de 18 de setiembre de 2002.

Horacio D. Catalurda
Secretario

Mario Farachio
Secretario.**"**

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **José de Boismenu, Francisco Gallinal, Reinaldo Gargano, José Korzeniak, José Mujica, Rodolfo Nin Novoa, Manuel Núñez, Enrique Rubio** y **Albérico Segovia,** y los señores Representantes **Ernesto Agazzi, Guillermo Alvarez, Gustavo Amen Vaghetti, Mario Amestoy, Raúl Argenzio, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Carlos Baráibar, Jorge Barrera, Daniel Bianchi, Nelson Bosch, Jorge Chápper, Guillermo Chifflet, Alejo Fernández Chaves, Ramón Fonticiella, Luis José Gallo Imperiale, Gonzalo Graña, Tabaré Hackenbruch Legnani, Doreen Javier Ibarra, Eduardo Lay, Ramón Legnani, Guido Machado, Oscar Magurno, Juan Máspoli Bianchi, José Homero Mello, Felipe Michelini, Ricardo Molinelli, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Jorge Pandolfo, Jorge Patrone, Darío Pérez, Martín Ponce de León, Iván Posada, Ricardo Recuero, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Leonel Heber Sellanes, Lucía Topolansky, Wilmer Trivel, Walter Vener Carboni** y **Jorge Zás Fernández.**

Faltan: el Presidente del Cuerpo, señor **Luis Hierro López,** en ejercicio de la Presidencia de la República;

con licencia, los señores Senadores **Danilo Astori** y **Carlos M. Garat**, y los señores Representantes **Washington Abdala, Edgar Bellomo, Ricardo Berois Quinteros, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Nora Castro, Silvana Charlone, José Carlos Mahía, Pablo Mieres, Martha Montaner, Ruben Obispo, Jorge Orrico** y **Daisy Tourné;**

con aviso, los señores Senadores **Ruben Correa Freitas, Pablo Millor** y **Juan A. Singer**, y los señores Representantes **Guzmán Acosta y Lara, Alvaro Alonso, Juan Justo Amaro Cedrés, José Amorín Batlle, Fernando Araujo, Beatriz Argimón, Raquel Barreiro, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Juan José Bentancor, Nahum Bergstein, José L. Blasina, Eduardo Bonomi, Gustavo Borsari Brenna, Ruben Carminatti, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Eduardo Chiesa Bordahandy, Mariella Demarco, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Miguel Dicancro, Wilson Ezquerra, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Daniel García Pintos, Gabriela Garrido, Orlando Gil Solares, Carlos González Alvarez, Gustavo Guarino, Arturo Heber Füllgraff, María Iriarte, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Félix Laviña, Luis M. Leglise, Artigas Melgarejo, Ronald Pais, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Enrique Pérez Morad, Enrique Pintado, Carlos Pita, Yeannet Puñales Brun, Domingo Ramos, María Alejandra Rivero Saralegui, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande, Alberto Scavarelli, Raúl Sendic, Pedro Señorale, Gustavo Silveira, Julio C. Silveira** y **Jaime M. Trobo**;

sin aviso, los señores Senadores **Marina Arismendi, Honorio Barrios Tassano, Alberto Brause, Alberto Cid, Alberto Couriel, Luis Dini, Eleuterio Fernández Huidobro, Guillermo García Costa, Luis Alberto Heber, Julio Herrera, Jorge Larrañaga, Rafael Michelini, Carlos Julio Pereyra, María Julia Pou, Ambrosio Rodríguez, Wilson Sanabria, Orlando Virgili** y **Mónica Xavier.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 30)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"Montevideo, 18 de junio de 2003.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes en los que comunica:

- que ha observado en forma parcial el proyecto de ley por el que se modifican y derogan varias disposiciones de las Leyes Nº 17.296 de 21 de febrero de 2001, Nº 17.555 y Nº 17.556 de 18 de setiembre de 2002, referidas a causales de destitución de funcionarios públicos.

- A LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

- y en virtud de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Nº 15.848, de 22 de diciembre de 1986, eleva la sustitución de los Planes de Estudio de las Escuelas Naval, de Guerra Naval, de Especialidades de la Armada y del Centro de Instrucción de la Armada, que fueron adaptados para una mejor capacitación y formación profesional.

- TENGASE PRESENTE. Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.

- y adjuntando los siguientes decretos:

  - por el que se aceptó en todos sus términos las conclusiones del Informe Final de la Comisión para la Paz, creada por Resolución 858/00 de 9 de agosto de 2000.

- ESTANDO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL, TENGASE PRESENTE.

- y por los que se aprueban:

  - un proyecto de formulación de la estructura organizativa de la "Unidad Ejecutora de Servicios de Energía y Agua", del Inciso 02 Presidencia de la República, en aplicación del artículo 7º de la Ley Nº 17.296, de 21 de febrero de 2001.

  - el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela Naval, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Nº 17.556, de fecha 18 de setiembre de 2002.

  - y la modificación de la estructura orgánica del Comando General de la Fuerza Aérea, incorporándose el Centro de Operaciones Aéreas del Comando Aéreo de Operaciones, acorde a lo establecido en el artículo 4º de la Ley Nº 17.556, de 18 de setiembre de 2002.

- PASEN A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.

La Suprema Corte de Justicia remite Menasjes comunicando el cese de los doctores Gervasio Enrique Guillot Martínez y Milton Cairoli Martínez como Ministros de dicha Corporación.

- OPORTUNAMENTE LES FUERON COMUNICADOS A LOS SEÑORES LEGISLADORES.

La Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado, conforme lo establece el literal E) del numeral 5) del

artículo 4º de la Ley Nº 17.060, de 23 de diciembre de 1998, y del artículo 13 del Decreto 354/999, de 12 de noviembre de 1999, remite el "Informe Anual 2002", correspondiente a las actividades desempeñadas durante dicho Ejercicio.

- *TENGASE PRESENTE.*

El Tribunal de Cuentas remite oficios por los que comunica haber dictado resoluciones varias con relación a diversos órganos y organismos del Estado, cuya nómina se publica en el Diario de Sesiones de la Asamblea General:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 del TOCAF, los siguientes informes de Auditoría realizados en:

- la Intendencia Municipal de Durazno.
- la Intendencia Municipal de Canelones.
- el Departamento Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.
- y en la División Sistemas de la Contaduría General de la Nación, relativa a la evaluación de Seguridad del Subsistema de Información de Recursos (SIR) del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).
- los siguientes oficios:
  - Nº 0644/03 transcribiendo resolución adoptada de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987, sobre la distribución de créditos presupuestales de sus programas y proyectos de inversión.
  - Nº 1519 y 1534/03 por el que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal del Ejercicio 2001.
  - Nº 1194/03 por el que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Cámara de Representantes correspondiente al Ejercicio 2001.
  - Nº 1510/03 por el que se aprueba la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, correspondiente al Ejercicio 2001.

- y comunica:

  - la aprobación de los informes de Auditoría relativos a los estados financieros presentados por: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ministerio del Interior, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Oficinas de Planeamiento y Presupuesto, Suprema Corte de Justicia, Banco Central del Uruguay, Banco Hipotecario del Uruguay, Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Administración Nacional de Educación Pública, Intendencia Municipal de Montevideo y de la Unidad de Preinversión - Convenio BID.
  - y las resoluciones adoptados observando gastos de los órganos y organismos del Estado que se mencionan a continuación: Ministerios de: Trabajo y Seguridad Social, Transporte y Obras Públicas, Turismo, Salud Pública, Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; Administración Nacional de Correos, Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas, Obras Sanitarias del Estado, Universidad de la República, Dirección General Impositiva, Corte Electoral, Banco Hipotecario del Uruguay, Banco Central del Uruguay, Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Administración de los Ferrocarriles del Estado, Administración Nacional de Puertos, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Instituto Plan Agropecuario, Comisión Honoraria Patronato del Sicópata, Procardias, Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Fondo Nacional de Música, Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, Instituto Nacional del Menor y de la Intendencia Municipal de Colonia.

- *Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.*

La Junta Departamental de Paysandú remite nota y expediente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 225 de la Constitución de la República, comunicando la no aceptación de las observaciones del Tribunal de Cuentas de la República al Proyecto de Modificación Presupuestal correspondiente al período 2003-2005.

La Junta Departamental de Florida remite nota y expediente conforme lo dispuesto por el artículo 225 de la Constitución de la República, comunicando no aceptar una de las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas a la Modificación Presupuestal del Organismo Ejercicio 2003 y siguientes.

- *A LA COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION.*"

4) QUEDA TERMINADO EL ACTO

SEÑOR PRESIDENTE.- No hay número para celebrar sesión.

Queda terminado el acto.

(Es la hora 15 y 35)

SEÑOR SENADOR WALTER RIESGO
Presidente en ejercicio

Sr. Mario Farachio
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Sr. Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/03 - Central de Impresiones Ltda.